

## ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

### PREGUNTAS MÁS FRECUENTES.

#### ¿El alumnado de Formación Profesional que quiera acceder a la Universidad tiene la obligación de presentarse a la PAU?

No, el alumnado de FP tiene acceso directo a la Universidad. Solo debe presentarse cuando desee mejorar su nota de admisión a titulaciones universitarias con la nota de corte más alta que la suya.

#### ¿Cómo se calcula la nota media del ciclo formativo NMC?

Es la media aritmética de todos los módulos superados del ciclo formativo, incluido el módulo de Proyecto en los ciclos LOE, a excepción del módulo de Formación en centros de Trabajo (FCT) que debe estar calificado como Apto. Se expresa con tres cifras decimales.

#### ¿Es necesario tener aprobado el ciclo para presentarse a la parte específica de la PAU?

No, es necesario tener todos los módulos del ciclo formativo superados, a excepción del módulo de FCT y Proyecto.

#### ¿Es necesario tener la nota media del ciclo NMC para presentarse a la parte específica de la PAU?

No. Se puede presentar y aprobar la fase específica sin haber aprobado los módulos de FCT y Proyecto, pero no podrá solicitar la admisión a la Universidad hasta que no tenga aprobado el ciclo formativo y calculada la nota media del ciclo.

#### Si apruebo la Fase específica y no apruebo el ciclo formativo ¿Tengo que volver a presentarme a la PAU en la siguiente convocatoria?

No, la calificación de la fase específica tiene una validez de dos años. Pasado ese tiempo debes presentarte de nuevo a la misma si no has obtenido plaza hasta el momento.

#### ¿Cómo se calcula la nota de acceso a la Universidad para el alumnado de FP?

Si se presentan a la Pau se calcula con la siguiente fórmula:  $NA = NMC + a \times M1 + b \times M2$ . NA es la nota de acceso a la titulación, NMC es la nota media del ciclo, a y b son las ponderaciones. M1 y M2 son las dos mejores calificaciones, con dos cifras decimales, de las dos asignaturas de la fase específica.